

el Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas, pudieran formular reclamación sobre posibles deficiencias observadas en la expresada publicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Rectificar, como consecuencia de la única reclamación formulada, el error observado en dicha publicación, en el sentido de que la aspirante que figura en la citada relación con el número 213 a nombre de doña María del Rosario Noguera, se entienda referido a doña María del Rosario Badosa Noguera.

2.º Confirmar, con la rectificación a que se refiere el apartado anterior, la relación provisional de admitidos y excluidos al principio indicada.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 30 de diciembre de 1970.—El Director general, Manuel García Comas.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en el concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio de 1970 para cubrir tres plazas de Capataces de Cuadrilla vacantes en la plantilla de la provincia.*

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 21 del vigente Reglamento General de Camineros del Estado y en base a la Orden de la Subsecretaría del M. O. P., de 9 de diciembre actual sobre aprobación de la propuesta de admisión de los aspirantes aptos con derecho a plaza—en el concurso-oposición de referencia—, a continuación se detallan nombres y apellidos de los mismos:

1. D. Juan Núñez Roldán.
2. D. Manuel Falcón Falcón.
3. D. Juan Berastegui Parra.

Los concursantes aprobados y relacionados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Sevilla, 30 de diciembre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Fernando Pérez Gil.—33-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 17 de diciembre de 1970 por la que se aceptan las renunciaciones de Presidentes titular y suplente y Vocal titular de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Física y Química» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: Vistas las peticiones formuladas por don Carlos López Bustos, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Ciudad Real; don Ramón de Dios Vidal, Catedrático del Instituto Politécnico de Tanger, y don Angel Trinidad Mateos, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Sorolla», de Valencia, en suplica de que se acepten las renunciaciones que presentan a sus cargos de Presidentes titular y suplente y Vocal titular, respectivamente, del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Física y Química» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 23 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), para los que fueron nombrados por otra de 30 de julio del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alegan los interesados, ha tenido a bien aceptar las renunciaciones a los citados cargos y nombrar Presidente titular, en sustitución del señor López Bustos, a don Manuel Pazo Carracedo, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Vigo; Vocal titular, en sustitución del señor Trinidad Mateos, al Vocal suplente don Valeriano García Alba, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Getafe, y Vocal suplente, a

don Ramón Roca Giner, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ortega y Gasset», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de diciembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 2 de enero de 1971 por la que se aceptan las renunciaciones de los Vocales titular y suplente del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular para sustituirle.*

Ilmo. Sr.: Vistas las peticiones formuladas por don Antonio María Badia Margarit, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Fernando Lázaro Carreter, Catedrático de la Universidad de Salamanca, en suplica de que se acepten las renunciaciones que presentan a sus cargos de Vocales titular y suplente, respectivamente, del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 24 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para los que fueron nombrados por otra de 17 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alegan los interesados, ha tenido a bien aceptar las renunciaciones a los citados cargos y nombrar Vocal titular al Presidente suplente, don Emilio Orozco Díaz, Catedrático de la Universidad de Granada, por la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, quien deberá cesar en el cargo de Presidente suplente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 2 de enero de 1971 por la que se acepta la renuncia del Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular para sustituirle.*

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Salvador Segura Domenech, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Alicante, en suplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 23 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), para el que fué nombrado por otra de 7 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular en sustitución del señor Segura Domenech a don Ricardo Manuel Rodríguez Rodríguez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», de Madrid, y Vocal suplente a don José Luis Gil Montañudo, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se prorroga la vigencia de los cuestionarios de las oposiciones a cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media hasta el 22 de enero de 1972.*

Próxima a finalizar la prórroga de un año dispuesta por Orden de 2 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23) en la vigencia de los cuestionarios por los que vienen rigiéndose los dos primeros ejercicios de las oposiciones a cátedras de las distintas disciplinas vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, cuestionarios que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1965.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Oposiciones a Cátedras, aprobado por Decretos de 4 y 25 de septiembre de 1931 («Gaceta del 5 y 26»), en su nueva redacción dispuesta por Decreto número 4119/1964, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha tenido a bien disponer que los referidos cuestiona-

rios se consideren prorrogados en su vigencia por un nuevo año que finalizará el día 22 de enero de 1972.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de diciembre de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se prorroga la vigencia de los cuestionarios de las oposiciones a plazas de Profesores agregados de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media hasta el 24 de diciembre de 1971.**

Próxima a finalizar la prórroga de un año dispuesta por Orden de 2 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23) en la vigencia de los cuestionarios por los que vienen rigiéndose los dos primeros ejercicios de las oposiciones a plazas de Profesores agregados de las distintas disciplinas vacantes en Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, cuestionarios que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre de 1964.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Oposiciones a plazas de Profesores Agregados, aprobado por Decretos de 4 y 25 de septiembre de 1931 («Boletín Oficial del Estado» del 5 y 26), en su nueva redacción dispuesta por Decreto número 4110/1964, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha tenido a bien disponer que los referidos cuestionarios se consideren prorrogados en su vigencia por un nuevo año que finalizará el día 24 de diciembre de 1971.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de diciembre de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se acepta a don Enrique García Moreno la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia y se nombra al Vocal titular que ha de sustituirle, así como al Vocal suplente.**

Vista la petición formulada por don Enrique García Moreno, Jefe de Departamento del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia, convocado por Resolución de 28 de octubre del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), para el que fué nombrado por Resolución de 21 de noviembre de este año,

Esta Dirección General, en atención a las razones que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia del citado cargo y nombrar Vocal titular, en sustitución del señor García Moreno, a don José María Bordaiba Montardit, Médico Fisiólogo del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Lérida, y suplente, a don Pablo Gonzalvo Crespo, Médico Fisiólogo del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Oviedo.

Los gastos de viaje y dietas que por sus obligados desplazamientos se originen le serán abonados con cargo al capítulo II, artículo 24, numeración 24, del vigente presupuesto de gastos de estos Centros, recogido como anexo en el de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de diciembre de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Centros Oficiales de esta Dirección General.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncian concursos restringidos para proveer las dos Direcciones de la Delegación de Saneamiento y Limpiezas.**

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 9 de diciembre de 1970 se convocan concursos restringidos para proveer las dos Direcciones de la Delegación de Saneamiento y Limpiezas que se expresan, con los emolumentos y demás condiciones que se especifican en las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 31 de diciembre de 1970:

Ingeniero Director del Departamento de Saneamiento, entre los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Madrid.

Ingeniero Director del Departamento de Limpiezas, entre los Ingenieros Industriales del Ayuntamiento de Madrid.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en los concursos será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de la capital.

Madrid, 7 de enero de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—91-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso para provisión de la plaza de Jefe del Servicio de Aguas de este Municipio.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1970, acordó aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes al concurso para la provisión de la plaza de Jefe del Servicio de Aguas, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 158, de 13 de julio de 1970, y «Boletín Oficial del Estado» número 182, de 31 de julio de 1970, así como el Tribunal designado para juzgar dicho concurso, según la base 7 de la convocatoria:

### Admitidos

1. D. Fernando Alvarez Alvarez.
2. D. José Antonio Estrada Diaz.
3. D. Emilio Fernández Alvarez.
4. D. Francisco Javier Arias Cabal.
5. D. Adolfo Tuñón Barzana.
6. D. Lino Manuel Menéndez Loreda.
7. D. Esteban Carreño Diaz.
8. D. Laureano Manuel Fernández Cantell.
9. D. Augusto César Tamargo García.

### Excluidos

Ninguno.

Tribunal:

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Alvarez-Buylla y López-Villamil.

Vocales: Don Fernando Bernabé Méndez, Ingeniero Director del Servicio de Aguas del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo; don Vicente de la Vallina Velarde, Profesor de la Universidad de Oviedo, en representación del Profesorado oficial del Estado, o don José Luis Martínez López Muñiz, Profesor del mismo Centro, como suplente; don Santiago Fontanes Baena, Secretario general del excelentísimo Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local, y don Alejandro Rebollo Alvarez, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, o por su delegación, don Luis Arce Monzón, Oficial Mayor, quien actuará, a su vez, de Secretario del Tribunal.

Oviedo, 28 de diciembre de 1970.—El Alcalde-Presidente.—95-A.